

DIF Los Cabos refuerza operatividad de los refugios temporales

Posted on 18 de agosto de 2022 by Diario Humano



Con dotación de insumos previo a las contingencias, el personal busca garantizar la integridad de la ciudadanía.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). A fin de proteger y garantizar la salud, seguridad e integridad de la ciudadanía, la presidenta honoraria del DIF Los Cabos, Flora Aguilar de Leggs, y la directora general, Perla Valles Cota, sostuvieron una reunión con los coordinadores, donde se presentaron las estrategias para la operatividad de los refugios temporales, en caso de requerirse ante la presencia de algún fenómeno hidrometereológico, ponderando siempre el bienestar comunitario, especialmente de quienes habitan en las zonas de riesgo y alto riesgo.

Durante la mesa de trabajo, la presidenta honoraria instruyó a su personal dotar los refugios temporales del Plan A -previo a alguna contingencia- con los elementos necesarios como colchonetas, cobijas e insumos de higiene para evitar exponer al capital humano a la hora de algún fenómeno hidrometereológico, garantizando a la par, el bienestar de la ciudadanía; además de asegurarse de que los usuarios tengan alimentos de manera oportuna, solicitando trabajar de la mano con las diversas dependencias del [XIV Ayuntamiento de Los Cabos](#) y las autoridades de la Secretaría de



Educación Pública (SEP).



Cabe destacar que el Sistema DIF Los Cabos es miembro activo en el Comité Municipal de Protección Civil, participado en la instrumentación de acciones dirigidas a la prevención, previsión y atención de la población ante situaciones de emergencia o desastres naturales. En ese sentido, las autoridades del Sistema Municipal ya realizaron los recorridos de todos los espacios que fungen como refugios temporales en caso de un fenómeno hidrometereológico, para asegurarse que se encuentren en óptimas condiciones; dichos refugios se encuentran distribuidos de la siguiente manera, en el Plan A: en San José del Cabo 6, en Cabo San Lucas 6, en Santiago 3, en Miraflores 1 y en La Ribera 3; en tanto, en el Plan B: 12 en la cabecera municipal, 6 en la delegación sanluqueña, 2 en Santiago, 2 en Miraflores y 1 en La Ribera.